

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	501876	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Aplicación de la Terapia Ocupacional en la Infancia y Adolescencia I		
Denominación (inglés)	Application of Occupational Therapy in Childhood and Adolescence I		
Titulaciones ³	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro ⁴	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia		
Materia	Terapia Ocupacional		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Alcalá Cerrillo	61	malcala@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria/centro/profesores/info/profesor?id_pro=malcala
Alicia Gibello Rufo	23	aliciagr@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/enfermeria/centro/profesores/info/profesor?id_pro=aliciagr
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)	María Alcalá Cerrillo		
Competencias ⁶			
1. Básicas y generales:			
CG11 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG12 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Transversales.

CT1 -Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.

CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.

CT11 - Los estudiantes desarrollarán aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT12 - Aprender a aprender.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT6 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.

CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

3. Específicas

CE10 - Realizar un tratamiento adecuad, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional,

analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE45 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y la actividad.

CE46 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

-Conceptos del desarrollo en la infancia y adolescencia necesarios para ser capaz de determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales que acontecen en la infancia tras la discapacidad.

-Enfoques que sostienen y fundamentan la actuación del terapeuta ocupacional en los trastornos neurológicos del niño/a y adolescente

-Intervención ocupacional en las diferentes patologías neurológicas y neuromusculares de la infancia y adolescencia.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Generalidades sobre las Aplicaciones de Terapia Ocupacional en Infancia y Adolescencia.

Contenidos del tema 1: Conceptos básicos. Consideraciones contextuales en la infancia y adolescencia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Ámbitos de actuación.

Contenidos del tema 2: Unidad de neonatología. Atención Temprana. Ámbito educativo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Seminario sobre educación inclusiva.

Denominación del tema 3: El desarrollo del niño.

Contenidos del tema 3: Desarrollo motor del bebé. La evaluación del desarrollo motor en el bebé.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Análisis del movimiento del niño.
- Seminario: Manejos y cuidados del bebé.

Denominación del tema 4: Razonamiento clínico en TO infantil.

Contenidos del tema 4: Modelos y marcos de intervención. Estrategias. Elaboración y manejo de hipótesis clínicas. Plan de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Denominación del tema 5: Evaluación ocupacional en infancia y adolescencia con patología neurológica.

Contenidos del tema 5: Metodologías de valoración en el niño con patología neurológica. Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Denominación del tema 6: Abordajes terapéuticos y técnicas de intervención en niños y adolescentes con patología neurológica.

Contenidos del tema 6: Concepto Bobath. Concepto Le Métayer. El juego. Psicomotricidad. Otras técnicas de relevancia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Método Bobath en el tratamiento de las disfunciones cerebrales infantiles.
- Método Le Métayer en el tratamiento de las disfunciones cerebrales infantiles.
- El juego.
- Psicomotricidad.

Denominación del tema 7: Intervención ocupacional en disfunciones cerebrales infantiles.

Contenidos del tema 7: Parálisis cerebral infantil. Espina bífida. Enfermedades neuromusculares. Parálisis braquial obstétrica. Trastornos de coordinación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

- Resolución de casos clínicos.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	8	3						5
2	11	4				2		5
3	21	6		3		2		10
4	28	6					2	20
5	26	6						20
6	36	6		10				20
7	18	6		3				9
Evaluación⁸	2	2						
TOTAL	150	39		16		4	2	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje⁶

Ser capaz de realizar una planificación del tratamiento de Terapia Ocupacional en la infancia y adolescencia.

Identificar y aplicar los diferentes métodos de evaluación de Terapia Ocupacional en la infancia.

Ser capaz de diseñar planes de intervención dirigidos al tratamiento de la disfunción ocupacional en la infancia y adolescencia, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad.

Utilizar los enfoques que sostienen y fundamentan la actuación del terapeuta ocupacional en los trastornos neurológicos neuromusculares de la infancia y adolescencia.

Ser capaz de diseñar un plan de tratamiento en las distintas patologías neurológicas y neuromusculares de la infancia y adolescencia.

Aplicar la intervención ocupacional en las diferentes patologías neurológicas y neuromusculares del niño /a y adolescente.

Ser capaz de determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales que acontecen en la infancia tras la discapacidad.

Sistemas de evaluación⁶

El estudiante deberá remitir al profesor coordinador de la asignatura por escrito o a través del campus virtual el tipo de evaluación que elige durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Una vez elegido no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

A. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

EXAMEN FINAL (80%): consta de un examen de contenido teórico y evaluación práctica.

- Examen teórico (50%): prueba objetiva para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos teóricos, la cual podrá tener forma de preguntas tipo test, respuesta múltiple, preguntas cortas y/o a desarrollar. En las preguntas tipo test de los contenidos teóricos por cada 4 respuestas incorrectas se restará una correcta.
- Evaluación de los contenidos prácticos (30%): mediante prueba objetiva para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos. Esta prueba se realizará durante la realización de los seminarios.

EVALUACION CONTINUA (20%): el alumno deberá asistir con regularidad a las clases teóricas y realizar cada una de las actividades de evaluación que el profesor indicará al inicio de estas.

Sólo podrán realizar las actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea de evaluación continua a realizar. En caso de falta de asistencia, solamente se

podrá entregar si se justifica de manera oficial.

EVALUACIONES	PORCENTAJES
Examen teórico	50%
Evaluación de contenidos prácticos	30%
Evaluación continua	20%

Para superar la asignatura es necesario:

- Aprobar por separado cada una de las evaluaciones citadas.
- Tener todos y cada uno de los seminarios y/o laboratorios prácticos realizados.

La calificación final de la asignatura corresponde a la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones, siempre que estén aprobadas.

En el caso de tener suspensa la evaluación continua y/o prácticas, para poder aprobarla en la siguiente convocatoria se tendrá que enfrentar a un número variable de preguntas tipo test, cortas y/o a desarrollar el día del examen teórico, con el mismo valor.

Las evaluaciones aprobadas se guardarán un curso académico.

B. SISTEMA EVALUACIÓN UNICA PRUEBA CARÁCTER GLOBAL.

La prueba global estará formada por tres partes sumatorias:

1. Entrega de un programa de intervención de Terapia Ocupacional para una de las patologías del temario de la asignatura con un valor de 2 puntos.
2. Examen teórico: prueba objetiva para demostrar la adquisición y comprensión de los conceptos teóricos, la cual podrá tener forma de preguntas tipo test, respuesta múltiple, preguntas cortas y/o a desarrollar. Valor 5 puntos.
3. Examen con preguntas cortas y/o resolución casos clínicos y/o aplicaciones de la T.O en infancia y adolescencia relacionados con los contenidos prácticos. Valor 3 puntos.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica

- POLONIO B, CASTELLANOS MC, VIANA I. Terapia ocupacional en la infancia: Teoría y práctica. Editorial Médica Panamericana, Madrid 2008.

- BOBATH K. Bases neurofisiológicas para el tratamiento de la parálisis cerebral. 2ª edición. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 1982.
- BOBATH K., BOBATH B. Actividad postural refleja anormal causada por lesiones cerebrales. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 1987.
- CREPEAU E.B., COHN E., SCHELL B. Willard/Spackman. Terapia Ocupacional. 10ª edición. Editorial Médica Panamericana, Madrid 2005.
- LE METAYER M. Reeducción cerebromotriz del niño pequeño. Barcelona: Editorial Masson, 1995.
- MULLIGAN S. Terapia ocupacional en pediátrica. Proceso de evaluación. Editorial Médica Panamericana, Madrid. 2006.
- ESPINOSA J. Guía esencial de rehabilitación infantil. Editorial Médica Panamericana, Madrid 2009.
- TURNER A, FOSTER M, JOHNSON S. Terapia ocupacional y disfunción física. Principios, técnicas y práctica. 4ª edición. Churchill Livingstone, Madrid 2003.
- ZUKUNFT-HUBER B. El desarrollo sano durante el primer año de vida. Barcelona: Editorial Paidós, 1997.
- Vojta V. El descubrimiento de la motricidad ideal. Morata. 2011.

Bibliografía Complementaria

- PAETH B. Experiencias con el concepto Bobath (2ª edición). Ed. Médica Panamericana, 2012.
- KLIMONT L. Principles of Bobath neuro-developmental therapy in cerebral palsy. OrtopTraumatolRehabil. 2001; 3(4):527-30.
- DAVIES P. Steps to Follow: The Comprehensive Treatment of Patients with Hemiplegia. 2ª Edición. Springer-Verlag, 2000.
- DAVIES P. Starting again. 1ª Edición. Springer-Verlag, 1998.
- GRAHAM JV, EUSTACE C, BROCK K, SWAIN E, IRWIN-CARRUTHERS S. The Bobath concept in contemporary clinical practice. Top Stroke Rehabil. 2009 Jan-Feb; 16(1):57-68.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El profesorado de la asignatura especificará nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estime oportuno, así como todas aquellas referencias bibliográficas y novedades que vayan apareciendo en la literatura tanto nacional como internacional.

Se recomienda al estudiante:

Para la realización de los laboratorios:

- Traer ropa cómoda para las actividades prácticas.
- Respetar los requerimientos de presencia en los laboratorios (pelo recogido, muñecas y manos sin accesorios, etc.).

De manera general se recomienda:

- Lectura del material recomendado a lo largo del curso.
- Revisión regular de los temas impartidos.